

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

30785 *RÉPLICAS DE ÉPOCA, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CONVINENT FOOD, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Según Junta General Extraordinaria con carácter de universal, celebrada en Benidorm (Alicante), el día 10 de septiembre de 2012, de las mercantil "Réplicas de Epoca, Sociedad Limitada" y "Convinent Food, Sociedad Limitada", se acordó, por unanimidad, la fusión, por absorción, de tal forma que "Réplicas de Epoca, Sociedad Limitada" absorberá a la mercantil "Convinent Food, Sociedad Limitada", disolviéndose ésta última.

Los socios y acreedores podrán obtener, en el domicilio social de ambas sociedades, el texto íntegro del acuerdo y el Balance de Fusión, con el fin de poder ejercer su derecho de oposición.

Benidorm, 5 de noviembre de 2012.- D. Mohamed-Ismail Abdel Hafez Ali Ismail, Administrador.

ID: A120076475-1